Hospital Universitario 12 de Octubre

REG.PUBLICACIÓN Nº 12378

RESOLUCIÓN DE 20 DE FEBRERO DE 2026 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, POR LA QUE SE APRUEBA Y ACUERDA PUBLICAR LA RELACIÓN DEFINITIVA DE PUNTUACIÓN Y ADJUDICACIÓN EN EL PROCESO SELECTIVO POR EL QUE SE CONVOCÓ UN PUESTO DE SUPERVISIÓN DE UNIDAD DE ENFERMERÍA DE CUIDADOS CRÍTICOS POR EL SISTEMA DE LIBRE DESIGNACIÓN.

De conformidad con lo establecido en la base 8.2 de la Resolución de 27 de noviembre de 2025 de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre, por la que se convocó proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Supervisión de Unidad de Enfermería de Cuidados Críticos por el sistema de libre designación, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación definitiva con la puntuación de los candidatos, según establece la base 8.2 de la convocatoria, que queda como sigue:

APELLIDOS Y NOMBRE	MÉRITOS	PROYECTO Y ENTREVISTA	TOTAL
SAVOINI HERNÁNDEZ, DANIEL	41,98	48	**89,98**
MORALES CIFUENTES, MIRIAM	45	43	**88**
FERNÁNDEZ DE LA ROSA, MARÍA ELENA	37,16	34	**71,16**
RODRÍGUEZ MUÑOZ, JESÚS	15,86	45	**60,86**
CAMPOS BERMEJO, LAURA	24,52	28	**52,52**
CEREZO CARRASCO, JUAN	9,03	41	**50,03**

Segundo: Conforme previene la base 9.1 de la convocatoria, adjudicar la Supervisión de Unidad de Cuidados Críticos, a favor de:

D. Daniel SAVOINI HERNÁNDEZ, titular de D.N.I número ***5414**

Tercero: Esta Resolución será publicada como manda la convocatoria en la Web: https://www.comunidad.madrid/hospital/12octubre/profesionales/recursos-humanos , en la Intranet: https://12deoctubre/portal_profesional/ y en los tablones de anuncios del Hospital Universitario 12 de Octubre.

Cuarto: Contra la presente Resolución que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el mismo órgano que la ha dictado o ante la Viceconsejería de Sanidad y Dirección General del SERMAS de la Comunidad de Madrid en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses a través del siguiente enlace https://sede.comunidad.madrid/denuncias-reclamaciones-recursos/recurso-alzada-sanidad.

Madrid, 20 de febrero de 2026
LA DIRECTORA GERENTE
P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018)

Firmado digitalmente por: MARTINEZ DE PANCORBO GONZALEZ MARIA DEL CARMEN
Fecha: 2026.02.23 19:44

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

24/03

La autenticidad de este documento se puede comprobar en https://gestiona.comunidad.madrid/csv mediante el siguiente código seguro de verificación: 12025839007087260006892

Hospital Universitario 12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12378**

Madrid, a 24 de febrero de 2026

JEFE DE GRUPO DE RRLL

Firmado digitalmente por Antidio Gomez Luquero el día 24/02/2026

Fdo.: ANTIDIO GÓMEZ LUQUERO